Memorando Nro. CPCCS-SNAOQ-2024-0772-M

Quito, 05 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Miris Gabriela Quiñonez Fares
Asistente Administrativa

Srta. Mgs. Anette Nicole Erazo Vallejo
Asesor 3

Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Jimmy Gabriel Ruiz Engracia
Asesor 4

Sr. Espc. Wilson Stalin Gallardo Hidrobo
Asesor 3

Srta. Mgs. Carmen Gabriela Endara Ortega
Subcoordinadora Nacional de Control Social

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

ASUNTO: Convocatoria Sesión Nro.03 de la Comisión Técnica de Selección.

De mi consideración:

En cumplimiento al artículo 13 del REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS, POR TERNAS PROPUESTAS POR EL EJECUTIVO.

Se procede a la convocatoria de la Sesión Nro. 03 para la selección y designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, por terna propuesta por el ejecutivo, a efectuarse el día viernes 6 de septiembre de 2024, a las 11h30 de forma presencial y telemática, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicado en la Ciudad de Quito, calle Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra Edificio Centenario, quinto piso, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el oficio No. T.031-SGJ-24-0336 de 30 de agosto de 2024.
2. Dar inicio a la verificación de requisitos e inhabilidades del postulante LUIS ALBERTO CABEZAS KLAERE, propuesto por el Ejecutivo de acuerdo a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-033-O-2024-0344 de 19 agosto 2024.
3. Conocimiento y aprobación del informe de verificación de requisitos e inhabilidades del

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-SNAOQ-2024-0772-M

Quito, 05 de septiembre de 2024

postulante LUIS ALBERTO CABEZAS KLAERE, propuesto por el Ejecutivo para la selección y designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Así mismo, se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano, se brinde lo logística y enlaces de Zoom que concierne para esta actividad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roxana Judith Lopez Sanchez
SUBCOORDINADORA NACIONAL DE ADMISION Y ORIENTACION JURIDICA

Firmado electrónicamente por:
ROXANA JUDITH LOPEZ SANCHEZ

* Documento firmado electrónicamente por Quipux